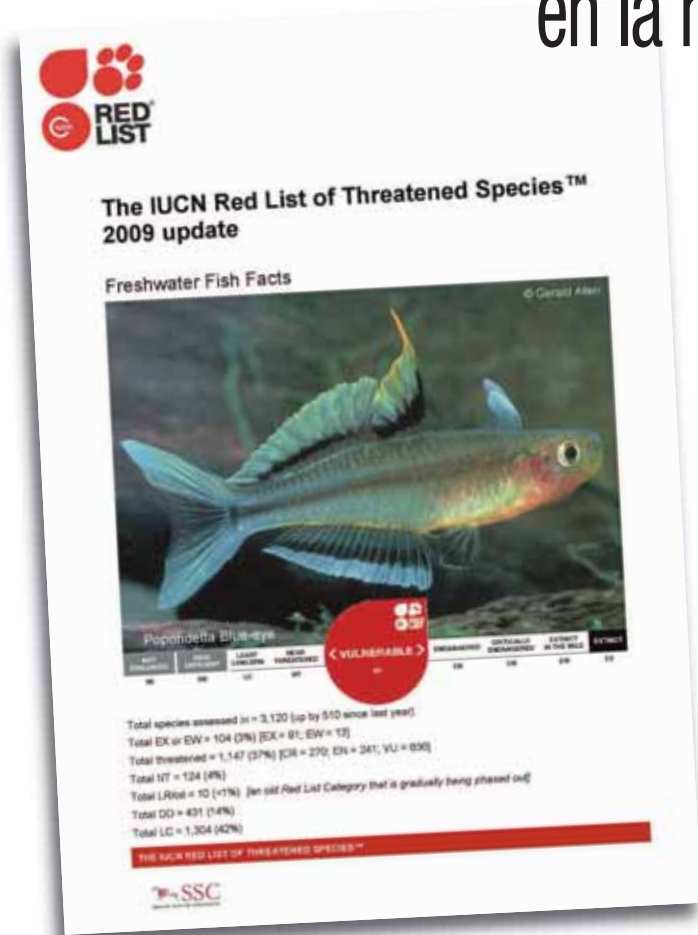


# Aumenta el número de peces fluviales amenazados en la nueva Lista Roja de la UICN



LA ÚLTIMA EDICIÓN DE LA LISTA ROJA DE ESPECIES AMENAZADAS DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (UICN), HECHA PÚBLICA A FINALES DE 2009, MUESTRA QUE EL 37% DE LAS ESPECIES DE PECES DE AGUA DULCE EVALUADAS ESTÁN AMENAZADAS DE EXTINCIÓN A ESCALA GLOBAL. LA LISTA ROJA DE LA UICN ES EL INVENTARIO MÁS ACREDITADO DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA QUE INCLUYE HASTA LA ACTUALIDAD MÁS DE 47.000 ESPECIES VEGETALES Y ANIMALES DE TODO EL MUNDO. AL MENOS, VEINTICUATRO ESPECIES NATIVAS DE PECES DE LAS AGUAS INTERIORES ESPAÑOLAS SE CONSIDERAN AMENAZADAS A NIVEL MUNDIAL. SABEMOS POR EXPERIENCIA QUE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PUEDEN SER EFICACES, NO ESPEREMOS A QUE SEA DEMASIADO TARDE Y EMPECEMOS A SALVAR ESPECIES YA.

Las pruebas científicas de una grave crisis de extinción de especies van en aumento, a pesar de que 2010 ha sido declarado el Año Internacional de la Diversidad Biológica. Lamentablemente, la versión más reciente de la Lista Roja de la UICN confirma que la meta de 2010, planteada como fecha límite por la comunidad internacional para frenar la pérdida de biodiversidad a escala global no se va a cumplir. Ya es hora de que los gobiernos empiecen a tomarse en serio la tarea de salvar especies y de que aseguren esta prioridad en sus programas políticos, pues el tiempo se agota.

**LA EXTINCIÓN DE ESPECIES CONTINÚA A RITMO ACELERADO.** La última edición actualizada de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN muestra que, de las 47.677 especies de animales y plantas evaluadas, 17.291 están amenazadas de extinción, lo que supone más del 36% de las especies consideradas. Los resultados indican que el 21% de los mamíferos, el 30% de los anfibios, el 12% de las aves, el 28% de los reptiles, el 37% de los peces de agua dulce, el 70% de las plantas y el 35% de los invertebrados evaluados hasta ahora están amenazados.

Estos datos son sólo la punta del iceberg. Si se tiene en cuenta que el total de especies evaluadas supone menos del 3% de los 1,8 millones de especies descritas, estas cifras subestiman considerablemente la pérdida de biodiversidad, pero constituyen una imagen útil del declive que afecta a todas las formas de vida en la Tierra.

Un sector que especialmente llama la atención es el de las especies de agua dulce a causa de los daños producidos por los vertidos contaminantes, la pérdida de humedales y el uso abusivo del agua. Durante mucho tiempo no se ha prestado atención particular al estado de conservación de las especies que habitan las aguas dulces. Sin embargo, en el último año se han añadido muchas de ellas a la Lista Roja de la UICN y se ha confirmado el alto grado de amenaza para numerosos animales y plantas de agua dulce, lo que refleja el mal estado de los valiosos sistemas de agua dulce. En conjunto, se estima que más de un tercio de los peces de agua dulce, la mitad de los moluscos y un tercio de los anfibios evaluados corren serios riesgos de desaparecer. Por ello, existe la necesidad urgente de proseguir

## ESPECIES DE PECES DE AGUA DULCE DE ESPAÑA CONSIDERADAS AMENAZADAS EN LA LISTA ROJA DE LA UICN

### • En Peligro Crítico

- Esturión *Acipenser sturio*
- Anguila *Anguilla anguilla*
- Pardilla Oretana *Iberochondrostoma oretanum*
- Loina *Parachondrostoma arrigonis*
- Bogardilla *Squalius palaciosi*
- Samaruc *Valencia hispanica*

### • En Peligro

- Jarabugo *Anaocypris hispanica*
- Salinete *Aphanius baeticus*
- Fartet *Aphanius iberus*
- Lamprehuela *Cobitis calderoni*
- Colmilleja del Alagón *Cobitis vettonica*
- Madrija *Parachondrostoma turiense*

- Cacho Malagueño *Squalius malacitanus*

### • Vulnerable

- Bermejuela *Achondrostoma arcasii*
- Barbo Comizo *Barbus comizo*
- Barbo Mediterráneo *Barbus guiraonis*
- Barbo Colirrojo *Barbus haasi*
- Barbo Cabecicorto *Barbus microcephalus*
- Colmilleja *Cobitis paludica*
- Pardilla *Iberochondrostoma lemmingii*
- Boga del Duero *Pseudochondrostoma duriense*
- Boga del Guadiana *Pseudochondrostoma willkommii*
- Calandino *Squalius alburnoides*
- Cacho Valenciano *Squalius valentinus*

los esfuerzos ya emprendidos, pero lo más importante es que se empiece a utilizar esta información para avanzar hacia el uso racional de los recursos hídricos en todo el mundo.

**MÁS PECES DE AGUA DULCE AMENAZADOS.** Actualmente, ya se han incluido 3.120 especies de peces de agua dulce en la Lista Roja de la UICN, lo que supone un aumento de 510 especies respecto al año pasado. 1.147 de las especies evaluadas hasta ahora están amenazadas de extinción; de ellas, 270 En Peligro Crítico, 241 En Peligro y 636 Vulnerables. A estos números hay que añadir 91 especies Extintas y 13 especies más Extintas en Estado Silvestre. Como no amenazadas se han evaluado 1.869 especies; de ellas, 124 como Casi Amenazadas, 10 en Riesgo Menor (dependientes de la conservación) (una antigua categoría ya en desuso), 431 con Datos Insuficientes y 1.304 de Preocupación Menor. Sólo las especies incluidas en la última categoría se pueden considerar actualmente tras su evaluación como fuera de peligro.

Todavía queda mucho por conocer sobre el estado de conservación de los peces de agua dulce del mundo, pues la última estima del número total de especies de peces dulceacuícolas actuales era de 6.851 especies, por lo que hasta ahora se habrían evaluado menos de la mitad.

Al menos, 24 especies nativas de peces presentes en las aguas interiores españolas se consideran amenazadas a nivel mundial. Así, seis especies están catalogadas por la UICN como En peligro Crítico, siete más En Peligro y otras once como Vulnerables. A excepción del Esturión *Acipenser sturio* y de la Anguila *Anguilla anguilla*, especies consideradas En Peligro Crítico y presentes en otros países; las otras veintidós especies son endemismos ibéricos que sólo están presentes en España y Portugal o sólo en España.

**LA UICN Y LA LISTA ROJA DE ESPECIES AMENAZADAS.** La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, es la mayor y más antigua organización ambiental de carácter mundial y cuenta con más de 1.000 gobiernos y ONGs miembros y cerca de 11.000 expertos voluntarios en unos 160 países. El trabajo de

**La Loina *Parachondrostoma arrigonis* es una especie endémica de la cuenca del Júcar En Peligro Crítico de extinción.**



**La Pardilla Oretana *Iberochondrostoma oretanum* es un endemismo ibérico considerado En Peligro Crítico a escala mundial.**



la UICN cuenta con el apoyo de más de 1.000 profesionales en 60 países y cientos de asociados de los sectores público, no gubernamental y privado de todo el mundo.

La Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN o, simplemente, la Lista Roja de la UICN es la fuente de información más completa del mundo acerca del estado de conservación global de las especies vegetales y animales. Se basa en un sistema objetivo de evaluación del riesgo de extinción de una especie en caso de que no se tome ninguna medida de conservación.

Las especies se asignan a una de las ocho categorías de amenaza teniendo en cuenta si cumplen criterios relacionados con la tendencia de la población, así como el tamaño, la estructura y el área de distribución geográfica. Las especies clasificadas como En Peligro Crítico, En Peligro y Vulnerables se describen colectivamente como amenazadas.

La Lista Roja de la UICN no es un mero registro de nombres y sus categorías de amenaza asociadas. Es un valioso compendio de información sobre las amenazas a las que se enfrentan las especies, sus requerimientos ecológicos, los lugares donde viven y las acciones de conservación necesarias para impedir su extinción.

**LA COMISIÓN DE SUPERVIVENCIA DE ESPECIES DE LA UICN.** La Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) es la mayor de las seis comisiones de voluntarios de la UICN y cuenta con 7.000 expertos miembros de todo el mundo. La CSE presta asesoramiento a la UICN y a sus miembros acerca de una amplia gama de aspectos científicos y técnicos de la conservación de especies y se consagra a la tarea de asegurar el futuro de la biodiversidad. La CSE hace aportaciones significativas a los acuerdos internacionales relativos a la conservación de la biodiversidad.

El Programa de Especies de la UICN apoya las actividades tanto de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN como de Grupos Especialistas individuales, además de poner en práctica iniciativas sobre conservación de especies a escala mundial. El Programa es parte integral de la Secretaría de la UICN y se gestiona desde la sede de la Unión en Gland, Suiza. El Programa de Especies incluye una serie de unidades técnicas que se ocupan del Comercio y Utilización de Especies, la Lista Roja, Evaluaciones de la Biodiversidad de Agua Dulce (ubicadas todas en Cambridge, Reino Unido) y la Unidad de Evaluación de la Biodiversidad Mundial (ubicada en Washington DC, Estados Unidos). ■

### INFORMACIÓN EN LA RED

La Lista Roja de la UICN se puede consultar en: [www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)  
Se puede hallar más información sobre los peces fluviales amenazados en: [cmsdata.iucn.org/downloads/more\\_facts\\_on\\_freshwater\\_fish.pdf](http://cmsdata.iucn.org/downloads/more_facts_on_freshwater_fish.pdf)  
Las actividades de la Comisión de Supervivencia de Especies se pueden seguir en: [www.iucn.org/ssc](http://www.iucn.org/ssc)